ble similar en sus lineamientos, a los Simposios de Comunicaciones de Masa. Se toma nota. ________

Siendo las 20 se levanta la sesión.

Santiago López [signature]

Página 50, línea 22 a continuación de Escuelas léase "para Adultos". Página 70, línea 11 a continuación de consecuencias léase "Sociales". Página 60, líneas 23 y 24 lo testado "a las otras asignaturas" no vale, por repetido.

Santiago López

Acta de la Sesión Nº 27

26 de abril de 1966.

En Buenos Aires a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos sesenta y seis en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular prof. Luz Vieira Méndez y con la presencia de los Vocales Sres Ulises René Girardi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo y Ricardo A. Paladini. ________

El Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello, ausente en misión oficial ________

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión. ________

Se aprueba el acta de la sesión anterior ________

Se aprueban los Exptes del Orden del día. ________

Expte 22.744-65 | 1 | Destacar en comisión de servicio en la Dción Téc. Gral. de Asistencia al Escolar, al maestro de grado de la Esc. 2 del D.E. 3°, Sr. Juan Manuel Quiña, con título de odontólogo.

Expte 3114-66 | 2 | Destacar en comisión de servicio en la Insp. Téc. Gral. de Esc. de Prov. Zona 1ra. y hasta el 31 de diciembre de 1966, al director de la Esc. N° 206 de Tucumán, Sr. Pablo Ramón Aldana.

Expte 3570-66 | 3 | Acordar traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la escuela N° 6 del D.E. 10°, Sra Elisa Noemí Martitegui de Pozzi, a establecimientos de Misiones, debiendo las Insp. Téc. Grales. de Escuelas de la Capital y de Pcias, Zona 2da. proceder a su ubicación.

Léase pág. 77, lín 25

Expte 4906-66 | 4 | Crear 5 secciones de jardín de Infantes en las Esc. Nros 5, 15, 20 y 21 del Consejo Escolar 3° y transferir a tal fin cinco cargos de maestro de grado sobrantes por refundición, de las Esc. N° 7 (2 cargos) 18 y 24 (dos cargos) del mismo distrito de acuerdo al detalle de fs 31.

Expte. 4907-66 | 5 | 1°- Crear dos secciones de grado en la Esc. 10 del DE 4°, y transferir a tal fin dos cargos de maestro de grado, sobrantes por refundición de la Esc. 12 del mismo distrito.

2°- Crear seis secciones de jardín de infantes en las escuelas Nros 1 (dos secciones), 14, 22 (dos secciones) y 23 del DE 4°, y transferir a tal fin seis cargos de maestro de grado, sobrantes por refundición, de las Esc. 12 (cinco cargos) y 25 del mismo distrito, (detalle de fs. 24)

Expte. 4947-66 | 6 | Crear cuatro secciones de grado con destino a las escuelas 1 del DE 1°, 3 del 3°, y 22 del 11° (dos cargos), transfiriendo a tal fin cuatro cargos de maestros de grado sobrantes por refundición de las Esc. 11 del DE 17°, (3 cargos) y N° 1 del DE 10° (detalle de fs. 21).

Expte. 2326-66 | 7 | Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Ana María Bernardini de Lapenta, aspirante a suplencias de maestra de grado.

Expte. 2664-66 | 8 | No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Zulma Graciela Loubet para inscribirse fuera de término, en el registro de aspirantes a suplencias de maestra de grado, por no estar acreditadas en autos las razones invocadas.

Expte. 2475-66 | 9 | No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Catalina Elena Corigliano, para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes a suplencias de maestra de grado, por no estar acreditadas en autos las razones invocadas.

Expte. 2990-66 | 10 | Disponer que el maestro especial de dibujo de las Esc. 29 del DE 9° y 16

del DE 10º, Sr. Alejandro de Ortúzar, dicte 2 horas más de clase en el establecimiento citado en último término, a fin de completar el número de horas reglamentario. ___

Expte. 2824-66 11 Aceptar la renuncia al cargo de miembro titular de la Junta de Clasificación de Río Negro -en representación del Consejo Nacional de Educación-, que presenta la Sra. Eulema Nora Sánchez de Cibanal, maestra de la Esc. 91 (3ra "C") de Picada Sueca, en la nombrada provincia. ___

Expte. 3146-66 12 Designar representantes del Consejo Nacional de Educación, en carácter de titular y suplente, para integrar la Comisión Nacional para el Servicio Voluntario, con dependencia directa de la Presidencia de la Nación (decreto 761 del 2-II-66), a los Sres. Juan Carlos Morelli, Inspector de Región de la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra, y Luis María Zamudio, Inspector Técnico Seccional (interino) de Escuelas de la Capital, respectivamente. ___

A continuación se aprueban los expedientes fuera del orden del día: ___

Expte. 9560-63 Adquirir por contratación directa los lotes de terreno sitos en la calle Liniers entre Independencia y Colón, de Lomas del Mirador, Buenos Aires, que dan a los fondos de los lotes que ocupa la Esc. 78, cuya venta ofrece el Sr. Vicente G. Taianella, en la suma de $800.000.- ___

Expte. 11645-61 1º Rebajar de categoría al Inspector Seccional interino de Entre Ríos, Sr. Roberto A. Adaro, y disponer que el mismo se reintegre al cargo de Inspector de Zona, del que es titular. ___

2º Declarar que la ex-Inspectora de Zona suplente de Entre Ríos, Sra. María C. Bartolomé de Nogueira, de encontrarse en servicio, se habría hecho pasible de severa sanción disciplinaria, por las faltas comprobadas en estas actuaciones. ___

Al informar sobre este expediente el Sr. Girardi manifiesta que discrepa con el dictamen de Asesoría Letrada por lo que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales produce el despacho que antecede. ___

Acto seguido el Sr. Scardilli presenta una nota enviada por el Presidente de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación con respecto a la instalación del comedor autorizado por resolución del 7-3-66. Además solicitan la designación del técnico que ha de asesorarlos en la instalación del mismo. Se decide solicitar a la Dirección General

de Arquitectura la designación del técnico. Además como el local cedido no reúne las condiciones necesarias solicitan se permute el mismo con el ocupado para depósito por el Ministerio de Educación. Se dispone que por Secretaría General se hagan las averiguaciones correspondientes y se consulte al Jefe de la Sección Estadística del Ministerio de Educación, Sr. Martín. ______

A continuación la Srta. Presidenta presenta un trabajo realizado por la Dirección General de Oficina Judicial acerca de inmuebles pertenecientes al Consejo, trabajo que pone de relieve situaciones que deben resolverse para que el Consejo pueda disponer de los inmuebles de su propiedad para fines escolares. Agrega que muchas personas que desean hacer donaciones no son atendidas con la urgencia que el caso merece cuando solicitan información al respecto, por lo que pide que de la Dirección General de Arquitectura y de Dirección General de Oficina Judicial se propongan personas que atiendan y faciliten toda clase de informes a quienes en forma espontánea y desinteresada la solicitan. Se aprueban. ______

Acto seguido la Srta. Presidenta expresa que se debe designar el representante solicitado por la Secretaría de Comunicaciones para participar en el Simposio de Desarrollo que se realizará en todo el territorio de La Patagonia. Después de un cambio de ideas el Sr. Scardilli propone al director de la Esc. 24 de Comodoro Rivadavia (Chubut) Sr. Herrera. Se acepta y se decide consultar al mismo. ______

De inmediato el Sr. Scardilli manifiesta que lo visitó una delegación del Grupo Directivo de la Unión de Maestros Primarios dejándole un memorándum que contiene varios puntos, uno de ellos acerca de la designación de una maestra suplente en una escuela del Distrito Escolar 16º y otro sobre Actividades Periescolares que a juicio de dicha entidad gremial, deberían encuadrarse en el apartado 2º del artículo 92º del Estatuto del Docente. Aclara que este último punto lo menciona al solo efecto de que el Cuerpo esté informado sobre el particular. ______

El Sr. Paladini debido a que la fecha de iniciación de los cursos en el Instituto "F.F. Bernasconi", está muy cercana, solicita al Cuerpo un pronunciamiento sobre este problema. Después de un cambio de ideas se decide que se inicien los cursos el 16 de mayo próximo. Se aprueba.

Se atiende la posibilidad de la compra del inmueble ocupado por la Esc. 16 de Wood (Buenos Aires) dándose a conocer la nota respectiva de

Léase pag. 77 lin. 26

conocer

la Cooperadora con la propuesta de venta del citado inmueble.

Acto seguido el Sr. Cortés expresa que fue visitado por el Sr. Parodi de la Editorial Atlántida, y le manifestó que la misma se iba a encontrar con inconvenientes por no tener contestación sobre la adquisición de la partida de diez mil ejemplares de la obra "Drama y Gloria del 9 de julio" de Arturo Capdevila, por lo cual se corría el riesgo de no poder cumplir con la impresión de que se había hablado, malográndose un significativo homenaje con el envío a las escuelas, de la valiosa obra.

La Srta. Presidenta explica que era cuestión de esperar unos días y que el problema ya había sido contemplado por la Comisión del Sesquicentenario.

Como último punto la Srta. Presidenta solicita se dén dos nombres para reemplazar a los representantes del Consejo ante la Comisión de Servicios Voluntarios. Se designa al Sr. Inspector Morelli como titular y al Sr. Inspector Lanudio como suplente. Se aprueba.

Correspondencia:

Nota de la Dirección General de Escuelas de San Juan, de acuerdo con las conversaciones mantenidas en su oportunidad con la Srta. Presidenta, para proyectar la reunión de Directores Generales de Escuelas del interior del país, que podría ser coincidente con la reunión de Inspectores Técnicos Seccionales. Se pasa a Comisión de Didáctica.

Se levanta la sesión siendo las 19 y 50.

Cantiagorrel [signature] [signature]

Página 74, línea 10. "proceder a su ubicación" sobrerraspado, vale.
Página 76, línea 36 "conocer" sobrerraspado vale.

Cantiagorrel [signature]